



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Puerto Triunfo, Ant. Trece de julio de dos mil veinte (2020)

Auto de Sustan.	306
Radicado	05 591 40 89 001 2013 00046 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante (s)	CIELO RAMIREZ VARGAS
Demandado (s)	HERNAN VARGAS
Tema y subtemas	DEJA EN CONOCIMIENTO

Se deja en conocimiento de la parte demandante, y para los fines pertinentes las respuestas emitidas por la asociación de Marmoleros del corregimiento de la Danta (ASOMARDANT), en escrito visible a folio 46.

NOTIFIQUESE

CATALINA YASSIN NOREÑA

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCUO
MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO (ANTIOQUIA)

CERTIFICA QUE EL AUTO ANTERIOR FUE
NOTIFICADO POR ESTADO N° 027

FIJADO HOY 15 DE 07 DE 2020 EN LA
SECRETARÍA DEL JUZGADO, A LAS 8:00 A.M.

HENRY OSVALDO VELEZ PEREZ
SECRETARIO